



IMSS
BIENESTAR



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2DO TRIMESTRE 2024

Derivado de la fusión de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad (CRAE y HRAE) que se indican con el IMSS BIENESTAR, y en términos de los artículos 1 y 3 del **"Decreto por el que se desincorporan por fusión el Centro y los Hospitales Regionales de Alta Especialidad que se indican con IMSS BIENESTAR" (DOF 11/10/2023)**, y toda vez que IMSS BIENESTAR asumió las funciones, los derechos y las obligaciones contraídas por el HRAE, artículo 37 fracción III del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR) DOF. 13/09/2023, base QUINTA del "ACUERDO por el que se emiten las bases para el proceso de desincorporación por fusión del centro y los hospitales de alta especialidad que se indican con el IMSS BIENESTAR (DOF. 16/10/2023) y demás disposiciones aplicables.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria Bicentenario 2010 publicó las *NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS* hasta el 31 de diciembre 2023 a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 68 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ATENTAMENTE

ING. BLANKA HESTYBALYZ CANTU GARZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" ADSCRITO A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR)